

Business Promotions



BUSINESS PROMOTION

PERÍODO DE CALIFICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2025 A DICIEMBRE DE 2025

Para los socios de marca existentes, obtenga un bono en efectivo si su título pagado es más alto que su título pagado de agosto de 2025

- Debe estar inscrito antes del 31 de agosto de 2025 y antes.
- Los títulos pagados se comparan con agosto de 2025 para el período de septiembre a diciembre de 2025.
- Los nuevos socios de marca inscritos después del 31 de agosto que alcancen el rango Oro o superior durante el período de la promoción calificarán para el pago de bonificación.

GO ALL IN

¡Gana desde 200€ hasta 4.000€ cada mes!

TÍTULO PAGADO	Gold	Platinum	Leader	Senior Leader	Executive Leader	Diamond	1-Star Diamond	2-Star Diamond	3-Star Diamond	Presidential Diamond
EUROS EQUIVALENTE S EN EFECTIVO	€200	€400	€600	€1,000	€1,400	€2,000	€2,400	€3,000	€3,400	€4,000

GO ALL IN CASH BONUS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Periodo y alcance de la promoción

Esta promoción es válida desde el 1 de septiembre de 2025 a las 00:00 CET hasta el 31 de diciembre de 2025 a las 23:59 CET para los socios de marca existentes que se inscribieron el 31 de agosto de 2025 o antes en los siguientes mercados participantes:

- Turkey, Belgium, Germany, France, Ireland, Luxembourg, Netherlands, Austria, Romania, Switzerland, Spain, Czech Republic, and Hungary.

La elegibilidad para las bonificaciones se calcula según el rango de pago alcanzado por los Brand Partners participantes en agosto de 2025. Durante el período promocional, los Brand Partners que alcancen un rango de carrera superior al de agosto de 2025 en cualquier mes calendario calificarán para la bonificación mensual correspondiente. Las bonificaciones se pagarán junto con las comisiones mensuales el mes siguiente a la calificación.

Los pedidos con un Volumen de Comisión reducido debido a descuentos o códigos promocionales pueden afectar los requisitos de volumen necesarios para ascender de rango. Los Socios de Marca solo pueden recibir un pago de bonificación por mes calendario durante el período promocional.

Elegibilidad de promoción para nuevos participantes

Esta promoción también es válida para los nuevos Brand Partners que se inscriban en los siguientes mercados participantes a partir del 1 de septiembre de 2025, y es efectiva desde el 1 de septiembre de 2025 a las 00:00 CET hasta el 31 de diciembre de 2025 a las 23:59 CET:

- Turkey, Belgium, Germany, France, Ireland, Luxembourg, Netherlands, Austria, Romania, Switzerland, Spain, Czech Republic, and Hungary.

Los nuevos socios de marca inscritos después del 31 de agosto que alcancen el rango Oro o superior durante el período de la promoción calificarán para el pago de bonificación.

Los pedidos con un volumen de comisiones reducido debido a descuentos o códigos promocionales pueden influir en los requisitos de volumen necesarios para la clasificación.

AVISOS IMPORTANTES Y TÉRMINOS ADICIONALES

1. Descargo de responsabilidad sobre ingresos

Las bonificaciones y los niveles de ingresos descritos en esta promoción no están garantizados y varían según el esfuerzo, la dedicación y la habilidad individual. Si bien los Socios de Marca tienen la oportunidad de obtener ingresos adicionales significativos, la Compañía no garantiza dichos ingresos. Muchas personas se unen únicamente para el uso personal de los productos y podrían obtener pocos o ningún ingreso adicional.

2. Derecho a modificar o cancelar la promoción

La Compañía se reserva el derecho, a su entera discreción, de modificar, suspender o cancelar esta promoción en cualquier momento. Cualquier modificación o cancelación se comunicará a los participantes con un preaviso razonable.

3. Obligaciones y cumplimiento de los participantes

Los participantes deben cumplir estrictamente con los Términos y Condiciones de esta promoción. La Compañía se reserva el derecho de retener, revocar o cancelar las bonificaciones otorgadas a cualquier participante que incumpla estos Términos y Condiciones.

4. Impuestos y otras responsabilidades legales

Los participantes son los únicos responsables de todos los impuestos, aranceles y demás obligaciones legales o gubernamentales asociadas con los bonos recibidos en virtud de esta promoción. La Compañía no asumirá ninguna responsabilidad por las obligaciones fiscales de los participantes.

5. Resolución de disputas

En caso de cualquier disputa o desacuerdo sobre la participación o elegibilidad en esta promoción, prevalecerán los registros de la Compañía. De no lograrse una resolución amistosa, la jurisdicción recaerá exclusivamente en los tribunales y oficinas de ejecución competentes del domicilio social de la Compañía.